

Movimiento feminista en Chihuahua. Convergencias y divergencias¹

Patricia Ravelo Blancas**

Sergio Gpe. Sánchez Díaz***

Ma. de Lourdes Carrillo Domínguez****

El objeto de este artículo es presentar la historia de grupos de mujeres que han participado en diversos movimientos feministas y de mujeres en Chihuahua en torno a los ideales de justicia social. Destacaremos los principales aspectos de la trascendencia política y social de estos movimientos y grupos, así como las dificultades y limitaciones que enfrentaron. Principalmente resaltaremos el surgimiento, desarrollo y logros alcanzados por el Comité 8 de Marzo y otros grupos locales feministas y de mujeres.

En el primer apartado de este trabajo abordaremos la formación de los grupos de mujeres feministas y no feministas, de las asociaciones civiles de mujeres y de las mujeres agrupadas en organizaciones no gubernamentales, entre otros grupos. Nos referiremos a los movimientos emprendidos por los grupos feministas y de mujeres, centrándonos en la conformación del pensamiento de algunas mujeres que han hecho historia en este feminismo local. En el segundo apartado, presentaremos las características del Comité 8 de Marzo, de sus integrantes, de sus demandas y acciones, para concluir con un breve balance de lo que han significado estas luchas durante quince años de feminismo chihuahuense.

Para ello realizamos una revisión bibliohemerográfica y documental, extraída de la prensa local, del periódico nacional *La Jornada* y el suplemento *Doble Jornada*, de la revista *Cuadernos del Norte*, cuyo director es Víctor Orozco y del semanario *La Calle*, (1986-1987), publicación de un grupo de izquierda.

Asimismo nos basamos en la memoria histórica de algunas de las integrantes de estos grupos locales feministas y en la propia experiencia de las coautoras de este trabajo, que en 1990 participaron en el Comité 8 de Marzo.²

Movimiento feminista y de mujeres en Chihuahua

El desarrollo del pensamiento feminista en Chihuahua tiene una larga tradición de lucha por la justicia social. A veces de manera explícita o implícita este pensamiento ha permeado muchas de las iniciativas de las mujeres en beneficio de ellas mismas, de las familias y de la sociedad chihuahuense en general.

Son mujeres con historias que han impulsado cambios culturales, políticos, ideológicos y sociales de esta realidad del norte del país. Estos cambios atraviesan muchos de los territorios de la vida social/personal de aproximadamente un millón de mujeres, que de manera latente o manifiesta los asumen. Algunas de ellas han percibido estos cambios en la práctica, en su interactuar cotidiano en el ámbito político, en el hogar, en la calle, en la escuela, en el trabajo, en la ciencia, en las artes y en otros ámbitos de la vida social.

Sin pretender hacer una apología de las mujeres en Chihuahua, mencionaremos que éstas han tenido una presencia notable por lo menos desde fines del siglo pasado y principios del presente siglo. Ellas se destacaron como revolucionarias, empuñando las armas para defender a sus pueblos.³ El papel de las enfermeras y de las maestras durante el período revolucionario fue también prominente.⁴

Las mujeres chihuahuenses han tenido una producción considerable en la literatura, la poesía y la danza⁵. Igualmente han contribuido al desarrollo del periodismo de alta calidad, característico de Chihuahua⁶.

Las mujeres de esta región han ocupado cargos de representación en sindicatos como de la educación, del Seguro Social, de telefonistas, de los Supermercados del Real, de la industria cinematográfica, de la industria del vestido y por supuesto en la industria maquiladora de exportación en años recientes.⁷ También han ocupado, aunque en menor medida, puestos políticos en el Congreso de la Unión⁸, han sido representantes de los partidos de oposición y han sido inflexibles defensoras de los derechos de las mujeres.⁹

En los sesenta y principios de los setenta tuvieron lugar en México y América Latina diversos movimientos guerrilleros. En Chihuahua, la participación de las mujeres en estos movimientos fue también ejemplar.¹⁰

Faltaría mencionar la participación de otras mujeres que han sobresalido en varios ámbitos más, como el deporte y la ciencia, pero el tiempo y el espacio de este artículo no nos lo permiten.

a) El movimiento feminista de izquierda

Las mujeres chihuahuenses en los ochenta se destacaron por sus principios feministas. Bertha Elena Salomón Beyer, psicóloga y reconocida periodista, cuenta que entre 1982 y 1983 formó, junto con Estela Fernández, Diana Alvarez, Flor Vargas, Carmen Pérez, Ma. Elena Vargas y Patricia Ruíz el grupo Asociación Pro Derechos de la Mujer (APRODEM), cuyas demandas principales eran: incorporarse a la campaña internacional de liberación femenina; difundir los valores de igualdad entre hombres y mujeres en el medio familiar y social; difundir la educación sexual; brindar asesoría jurídica y servicios médicos para mujeres de escasos recursos económicos; y denunciar las violaciones a los derechos humanos.

Este grupo constituyó uno de los antecedentes más importantes en la historia del feminismo chihuahuense. Fue de los primeros en iniciar una campaña permanente, a través de programas radiofónicos y de reportajes periodísticos, contra el hostigamiento sexual y la violación. Difundieron entre diversos sectores de la sociedad los principios del feminismo, que caracterizaban como un movimiento joven cuestionador de las estructuras de la organización social, de la división social del trabajo según el sexo, de la competencia destructora entre los seres humanos, del autoritarismo, la violencia, las discriminaciones de todo tipo, la revalorización del cuerpo humano y el respeto por las opciones individuales (Entrevista a Bertha Salomón, 16 de septiembre de 1997).

Para llevar a cabo sus objetivos formaron seis comisiones de trabajo que estuvieron centradas en la formación de grupos de mujeres en general, en la elaboración de material didáctico, en cuestiones editoriales, de formación teórica, administrativa y de biblioteca. Además entablaron relaciones con otros grupos feministas de la ciudad de México, como CIDHAL, FNALIDM y la Revista FEM, entre otros.

Llevaron a cabo sesiones de estudio y análisis para quienes desearan participar sobre aspectos de la educación de la mujer, el aborto, la sexualidad, el matrimonio, la religión, el feminismo y el trabajo de la mujer.

Para 1984 este grupo continuaba luchando por estas mismas demandas, exhaltando el problema de la fuerza y reciedumbre masculinas y la violencia y agresión física como un problema de la cultura "machista".

Más adelante, algunas de las integrantes de este grupo tomaron rumbos distintos, pero casi siempre bajo algunas de las banderas feministas.

Estela Fernández, se ha destacado por combinar la acción con el desarrollo de una ideología y un pensamiento feminista. Por ejemplo, en 1986¹¹ apoyaba la postulación de Rosario Ibarra para el Premio Nobel de la paz. Era esa una propuesta que se inscribía en la agenda de demandas democráticas: la lucha en defensa de los presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos.

A esta militante, filósofa y pensadora feminista chihuahuense también le preocupaban las condiciones de trabajo que existían en el sector maquilador. Ella recogía los testimonios de obreras de las maquiladoras sobre esta importante cuestión.¹² En varios de sus artículos también sobresalía su interés por analizar varios de los procesos políticos que se vivían en el estado, sea que involucraran o no directamente a las mujeres.

Ella criticaba las alusiones de Baeza a los sectores sociales y a las mujeres, pues para él, ellas eran ejemplo de "capacidad, eficiencia, honestidad y sensibilidad." Mientras que en realidad ellas eran ejemplo de "marginalidad e ignorancia" y de "pasividad." No había participación igualitaria de las mujeres.

Ella consideraba que el problema de la mujer tiene su origen en el subdesarrollo cultural sobre el cual se fundamenta el patriarcado. Su problema es la doble marginación; como clase social y como mujeres. Y, el problema fundamental es que los problemas de las mujeres existen en la política.¹³

Estela Fernández se ocupaba también de las cuestiones electorales y de los procesos de organización política más amplia. Cuenta cómo se dio pie a esta importante iniciativa. Refería que luego de la lucha electoral de 1986, había personas pertenecientes a organizaciones y partidos de izquierda que se reunían por la necesidad de terminar con la dispersión de la izquierda y con la crisis económica "que va más allá de la lucha electoral".¹⁴

A Estela Fernández, siempre le importó lo que acontecía con las organizaciones de las mujeres. En este mismo año, 1986, escribía sobre un encuentro que se llevó a cabo los días 7 y 8 de marzo. Era un grupo de mujeres que desde hacía dos años se reunía a estudiar la problemática de las mujeres. Igualmente celebraron el Día Internacional de la Mujer.

La reunión en esos días dio lugar a la fundación de la Asociación Mexicana de Mujeres, Región Norte, con sede en el D.F. Participaron 80 mujeres y 8 hombres en este evento. Lo dirigieron Cristina Delgado y Elva Armendáriz, con la asesoría de Victoria Garza y Lucía Rodríguez, representantes de la AMMAC del D.F.

Al final, se fundó la AMM-Región Norte, quedando como representantes María Inés Morales, Elva Armendáriz, María Solís, Teresa Anchondo y Maricela Payán.¹⁵

Estela Fernández criticaba a los hombres (feos, dice) que organizaban los concursos de belleza; y a aquellos que habían reformado las leyes para penalizar el aborto en el estado, muy preocupados por los derechos del feto, pero que no se preocupan de la vida de los niños que mueren de hambre. Ella defendía la práctica del aborto, la cual sostenía que se llevaba a cabo no por placer, o por la intención de cometer un delito "sino por necesidad y como un recurso ante la falta de expectativas sociales."¹⁶

Vemos así que estas feministas, que hacia fines de los 80's y principios de los 90's conformaron el Comité 8 de marzo, historia que más adelante reseñaremos, tenían una propuesta que incluía demandas de las mujeres (como oponerse a los abusos sexuales), pero enmarcadas en una lucha general, de clase, de justicia social. La mujer obrera o trabajadora era la que ocupaba el centro de su atención. En ese sentido, cabe mencionar también al Colectivo de Mujeres del Partido Mexicano Socialista (PMS), donde destacaron Hortencia Aragón, Arcelia Paz y la misma Estela Fernández que por esos mismos años organizaron ese grupo.

Hay que destacar al grupo que posteriormente formaron Estela Fernández, Lourdes Carrillo y Lorena Talamás en 1993: el Círculo de Estudios de Género, que según cuenta Estela, "se vuelve un círculo al principio", para poder conformar una visión más científica que ideológica de la perspectiva de género, lo cual permite mayor aceptación y sobre todo compaginar intereses feministas o de participación socio-política con las actividades de trabajo como docentes y/o investigadoras. En este grupo participan además Argelia Avila e Irma Chávez. Todas ellas tienen una gran producción de trabajos sobre género y educación.

Por su parte Diana Álvarez, junto con Graciela Ramos y otras mujeres chihuahuenses, organizaron en 1990 el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora (CAMT), en el marco del Programa de Mujeres en Solidaridad impulsado por el gobierno mexicano. Las participantes en este centro, según Graciela Ramos, coordinadora de este Centro, se ubicaban como un "grupo de defensa de los derechos humanos de las mujeres". Entre ellas había feministas, pero no se reconocían propiamente como un grupo feminista. Las cuatro áreas de trabajo que impulsaron en este centro fueron: investigación, violencia, capacitación y un proyecto de guardería.¹⁷ Diana Álvarez provenía del PRT y era la directora de este centro. Ella cuenta que se impartían cursos de corte de pelo y clases de secundaria, así como cursos sobre diversos aspectos de salud, como nutrición, sida y medicina alternativa (microdosis y antigimnasia), e igualmente atendían a víctimas de violencia sexual. Marilí Andrade, integrante de este centro, refería que en 1992 el centro había proporcionado cinco cursos sobre violencia, metodología del autodiagnóstico del

género, metodología para la elaboración de proyectos y la impartición de talleres de democracia (observación de las elecciones y capacitación para ser observadoras). Según Graciela Ramos, en este centro se tenía autonomía absoluta, por lo que se planteaban en un futuro tener influencia en las políticas públicas hacia las mujeres, incluso Diana Alvarez conceptualizaba a este grupo no como un grupo de vanguardia sino de reflexión y participación.¹⁸

Este grupo se caracterizó por su interés en las cuestiones ciudadanas, por lo que en 1996 organizaron junto con otras mujeres del PRI, PAN y PRD; con funcionarias estatales y municipales, con periodistas e integrantes de organizaciones no gubernamentales, el Grupo Promotor de los Derechos Políticos de las Ciudadanas, organismo que impulsó una reforma electoral para el estado, retomada de algunas propuestas del Grupo 8 de Marzo, según refiere Irma Campos. Ellas lograron que el 25 de septiembre de 1997 el Congreso Local de Chihuahua aprobara las medidas de acción afirmativa, según refiere Irma Campos, y se aprobara por unanimidad que las candidaturas uninominales y plurinominales para diputados y regidores, tanto propietarios como suplentes, no pudieran ser integrados con más del 70 por ciento de un mismo sexo. Esta nueva Ley Electoral supuestamente será aplicada en la conformación de los órganos electorales a nivel estatal y distrital, así como en el Tribunal Electoral del Estado. Esto coloca a Chihuahua como el primer estado que integra en su constitución este lineamiento de 70-30.¹⁹

Por su parte, Flor Vargas, otra de las iniciadoras del grupo APRODEM, quien junto con Estela Fernández, fue una activa militante feminista desde los ochenta y hasta los noventa, impulsó de manera comprometida varias de las jornadas de lucha contra la violencia sexual, cuya actividad continuó realizando en el Comité 8 de Marzo en 1990, el cual será ampliamente analizado en el próximo apartado.

A su vez, Bertha Salomón cuenta que desde que se comprometió en APRODEM en 1982 y hasta la actualidad, ha permanecido en primera fila y al ataque en los medios de comunicación masiva como el radio, el periódico y algunas revistas locales. También se ha mantenido participando durante dos años en un grupo de concientización feminista dando asesoría psicológica.

b) El “otro” movimiento de mujeres

Los movimientos de mujeres en Chihuahua durante los noventa han sido vastos, no sólo por su orientación feminista, sino por la organización de las mujeres en asociaciones civiles, varias de las cuales han participado de diferente manera en la tradicional conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Tales son los casos de la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Chihuahua que desde 1993 organiza un concurso para premiar a la Mujer del Año, premio que otorga a quien se haya reconocido por sus obras realizadas a favor de la mujer chihuahuense.²⁰ Lo mismo ocurre con la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), creada desde mediados de los setenta. Sus integrantes se han sumado a la celebración de este día con la exigencia de mayor apertura para la mujer en todos los ámbitos, aunque desde una posición que privilegia la preservación del papel de la mujer dentro de la familia y de la misma sociedad.

Otro grupo de mujeres profesionistas organizadas a fines de los ochenta y durante los noventa en torno a asociaciones civiles, son las médicas. Ellas organizaron la Asociación de Médicas Mexicanas, capítulo Chihuahua, quienes también en 1990 se unieron a la celebración del Día Internacional de la Mujer, participando en las jornadas impulsadas por el Comité 8 de Marzo a través de mesas redondas sobre la salud de la mujer. Una de las integrantes, la doctora Griselda Campos, fue otra de las que integraron el Comité 8 de marzo.

De la misma manera las abogadas formaron la Asociación de Abogadas Chihuahuenses. Ellas presentaron un Anteproyecto de Código Familiar. Otras abogadas han organizado grupos de estudio sobre el feminismo. Cuenta Irma Campos que desde 1966 organizaron un grupo que se llamaba Sociedad Rosa Luxemburgo, donde participaron Cristina González, Avelina Gallegos y Cecilia Wong. Esta última se ha destacado como juez del Juzgado Familiar y como maestra en la Facultades de Derecho y en la de Contabilidad y Administración (Barrón del Avellano, M., op. cit. 1989: 137). Fue Primera Juez e impartió justicia desde la perspectiva de género y creó el área familiar.

En Chihuahua la defensa de los derechos humanos y la lucha por la justicia social ha tenido una larga tradición. Entre los grupos locales que ha trabajado arduamente en ese sentido está la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C., (Cosyddhac), una de cuyas integrantes, María Teresa Guerrero, más conocida como Pety Guerrero, ha sido una activista comprometida con la lucha por los derechos humanos de la sociedad en general y en particular de las mujeres chihuahuenses, como son los de las trabajadoras del sexo y los derechos humanos de los grupos indígenas. También apoyó algunas de las actividades del Comité 8 de Marzo, además de defender la preservación de la ecología en la región, particularmente de los bosques.²¹

Como decíamos anteriormente, las mujeres han tenido una notable participación en el periodismo chihuahuense. Basta ver la producción de Bertha Salomón y de otras destacadas feministas, como las mismas Estela Fernández, e Irma Campos, de quien más adelante nos ocuparemos. Incluso podríamos decir, sin lugar a dudas, que existe un periodismo feminista en la región impulsado en gran medida por otras periodistas de la talla de Olga Aragón, quien se ha destacado por la calidad de sus reportajes sobre las maquiladoras, los movimientos sociales, el feminismo y las organizaciones de las mujeres en los periódicos Norte y Diario de Chihuahua. Ella participó en junio de 1994 en el Primer Encuentro de Periodistas en Chihuahua convocado por el Centro de Información y Comunicación de la Mujer, A. C. (CIMAC), ampliamente conocido por la participación de periodistas feministas que han colaborado en el suplemento Doble Jornada, como fue la misma Sara Lovera. Esta reunión fue muy importante, según escribió Olga Aragón, para adquirir autoconciencia sobre la necesidad de impulsar un periodismo más democrático y no sexista y para estrechar lazos de unión entre las periodistas chihuahuenses y nacionales.²² De la misma manera, las mujeres campesinas no se han quedado al

margen de la celebración del 8 de marzo. En 1990 docenas de mujeres se reunieron en Ciudad Anáhuac para realizar el II Encuentro de Mujeres Campesinas organizado por Cosyddhac, el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, el Frente Democrático Campesino, el PRD, Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares, Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), Frente de Consumidores y Comité Eureka Chihuahua. En este encuentro estuvieron reflexionando sobre los derechos humanos y el papel que ocupa la mujer en la sociedad.²³

Aquí cabe resaltar que la participación de las organizaciones cristianas desde la teología de la liberación han tenido una influencia importante en la orientación de los movimientos de las mujeres chihuahuenses. Llama la atención que en una ponencia de las mujeres de las CEBs presentada ante la Asamblea Popular, que se llevó a cabo el 1o de enero de 1986, criticaron la condición de la mujer obrera en la maquila, el machismo y la discriminación de las mujeres a todos niveles. Veían la necesidad de una "democracia efectiva que abarque todas las dimensiones sociales en lo político y en lo cultural para que pueda alcanzar a todos los sectores."²⁴

En ese sentido, cabe destacar también la importancia que la orientación del feminismo revolucionario marxista, en sus diversas tendencias, ha tenido en el movimiento y pensamiento feminista de Chihuahua, como hemos visto y veremos más adelante.

El Comité 8 de Marzo

Fue en 1990 cuando surgió el Comité 8 de Marzo, cuyo interés principal en ese momento era organizar una jornada político-cultural para promover reformas al código civil y penal del Estado de Chihuahua en materia de delitos sexuales y violencia doméstica. El Comité 8 de Marzo era un grupo de mujeres formado por profesionistas de diversos campos disciplinarios, como Derecho, Filosofía, Química, Sociología y Medicina, entre otros.

En dicha Jornada se celebraba también el Día Internacional de la Mujer, el cual se conmemora en el ámbito mundial desde 1910 en reconocimiento a la valentía de cientos de obreras de una fábrica textil en los Estado Unidos de Norteamérica, que murieron mientras se encontraban en huelga. El Comité 8 de Marzo se habían trazado un fin: difundir la problemática de la violencia doméstica y presentar una propuesta de reformas al Congreso del estado. El propósito de esta jornada era, además de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, concluir la celebración de este día con la entrega de esta propuesta al Congreso del estado.

Todas participaron muy entusiastas, María Elena Vargas, Irma Campos, Rosa Icela Jurado, Estela Fernández, Flor Vargas, Griselda Campos, y las coautoras de este trabajo, Luli Carrillo y Patricia Ravelo. Juntas organizaron conferencias, programas de televisión, de radio, ruedas de prensa y actividades culturales. Además había otras mujeres que daban su apoyo en cuestiones muy específicas, como Pety Guerrero.

Como ya habíamos mencionado, existían varios grupos feministas locales, pero no estaban unidos, pues no compartían los mismos intereses, principios y el estilo de hacer política; sólo compartían las demandas.

Una de las principales actividades en esas Jornadas del 8 de Marzo, fue impartir conferencias en algunas facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, como fueron la Facultad de Enfermería, Derecho, Filosofía y Psicología, entre otras, así como en el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto Mexicano del Seguro Social y varias instituciones más.²⁵ Estas conferencias trataban sobre diversos problemas de injusticia social que vivían las mujeres, centrándose en el de la violencia doméstica.

Como parte de estas jornadas, el Comité insistía en que se incluyera en las pláticas prenupciales, que se daban en el Consejo Estatal de Población a las parejas que estaban por contraer matrimonio, el tema de la violencia doméstica, pues se consideraba necesario para alcanzar el respeto en la vida conyugal y la integridad de las mujeres.

Más adelante se hablará acerca de algunos logros alcanzados y de los problemas que hubo para la aprobación plena de la propuesta.

a) Acerca de la trayectoria política y profesional de las integrantes

Todas las integrantes del Comité 8 de Marzo, se entregaron de lleno a este arduo trabajo. María Elena Vargas, ingeniera química y profesora por varios años de la Facultad de Química y más tarde encargada del Programa de Educación Continua del Departamento de Extensión Universitaria de la misma Universidad.²⁶ Estela Fernández, profesora del Colegio de Bachilleres y del Centro de Desarrollo Artístico del Instituto Nacional de Bellas Artes. Se ha dedicado al estudio y a la formación de estudiantes y docentes en el área de género y educación.

Irma Campos, abogada laboral de izquierda, organizaba, dirigía y participaba en la elaboración de las propuestas legales, y en general en todas cuestiones que se planteaban en el Comité 8 de Marzo. Rosa Icela Jurado apoyó enormemente la formulación de las propuestas legislativas y fue pieza clave en la primera etapa de la formación del Comité.

Flor Vargas, quien desde entonces y hasta la fecha trabaja en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, desde su experiencia educativa, participaba con acciones e ideas en estas jornadas. Griselda Campos, médica del seguro social, quien pertenecía también a la Asociación de Médicas Mexicanas, Capítulo Chihuahua, le preocupaban principalmente los daños a la salud de las mujeres violentadas.

Luli Carrillo, coautora de este trabajo, también abogada y poeta, fundadora de la Revista Palabras sin Arrugas y funcionaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, aportaba su conocimiento en materia legal. Patricia Ravelo, asimismo coautora de este trabajo, quien no era originaria de Chihuahua, había llegado ese año (1990) de la ciudad de México, estuvo participando en actividades de docencia en el Seguro Social y en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Al siguiente año regresó a vivir a la ciudad de México.

Ahora quisiéramos centrarnos en la formación de Irma Campos y María Elena

Vargas, ya que mantuvieron su militancia en este grupo, incorporaron a otras mujeres y extendieron las actividades del Comité en Ciudad Juárez, cuya responsable ha sido hasta la fecha Esther Chávez Cano.

Irma Campos cuenta que ha mantenido una posición radical heredada desde el 68' y de las ideas del socialismo. Su posición feminista está asociada con el feminismo actual. Hacer política de las mujeres hacia las mujeres y hacia los hombres. Esto último, fue propuesto por ella y fue muy cuestionado por las feministas. Sin embargo, dice, ahora se hace trabajo también con los hombres sobre cuestiones de violencia y delitos sexuales, así como sobre la identidad masculina.

La militancia feminista de Irma Campos en sentido estricto, comenzó hacia fines de los ochenta y principios de los noventa con el Comité 8 de Marzo, aunque, como pudimos observar, ella escribía sobre las mujeres desde mediados de los ochenta. Sin embargo, su formación en términos de pensamiento feminista en realidad comenzó desde mediados de los sesenta. Ella participó en 1966, junto con Cecilia Wong y otras abogadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la formación del grupo "Sociedad de Rosa Luxemburgo", donde discutían la problemática de las mujeres desde una perspectiva crítica (desde el pensamiento radical del feminismo socialista) (Entrevista a Irma Campos, 3 de noviembre de 1997).

Ya en los noventa, ella se manifestaba en la práctica como una fiel seguidora de las acciones feministas que se han denominado "acciones afirmativas", las cuales provienen de la plataforma política del feminismo en general y en particular del programa acordado en el VII Encuentro Nacional Feminista. De ahí su interés por impulsar la campaña "Ganando espacios", consistente en ganar terreno en los ámbitos jurídico y político para transformar la desigualdad de género que existe en la sociedad.²⁷

Por su parte, María Elena Vargas, quien en febrero de este año (1997) decidiera quitarse la vida, fue, como dice la misma Irma Campos, una mujer comprometida con su tiempo. Ella participó en 1985 en el conflicto que se libraba en la Universidad Autónoma de Chihuahua durante la administración de Reyes Humberto de las Casas. En 1988 participó en una huelga de hambre cuando el Consejo Universitario impuso a otro candidato y la nueva dirección expulsó al grupo de maestros y alumnos involucrados.²⁸

En los noventa se destacó por su militancia feminista y partidista de izquierda. Fue fundadora del PRD y del Movimiento de Convergencia Democrática en Chihuahua. En 1992 coordinó la campaña para gobernador de Jaime García Chávez. También participó en la fundación de APRODEM y del Comité 8 de Marzo en Chihuahua y en Ciudad Juárez en 1990. Durante los noventa dedicó su formación profesional y política a los estudios del feminismo y del género.²⁹

Gracias a su esfuerzo personal, en noviembre de 1996 logró que en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se creara el Programa Universitario de Estudios de Género. Por ello, María Elena es considerada como una mujer de fin de milenio con voz y destino propios.³⁰

María Elena participó en todas las actividades y acciones del Comité 8 de

Marzo en Chihuahua desde 1990, como fueron la elaboración de las propuestas legislativas y el proyecto de creación de las agencias del Ministerio Público especializadas en delitos sexuales y contra la familia. Ella fue una combativa feminista que luchó contra la violencia sexual. En Chile, junto con Esther Chávez Cano del Grupo 8 de Marzo de Ciudad Juárez, denunció las muertes y violaciones de mujeres ocurridas en esta franja fronteriza en los último cuatro años, hasta antes de su muerte, pues todavía en 1999 continúan estos crímenes.

En fin, sería muy largo reseñar lo que significó la vida y la muerte de esta feminista, la cual ha merecido en amplio reconocimiento en el feminismo mexicano.

Algunas consideraciones finales

En este trabajo nos hemos aproximado apenas a la historia de las mujeres chihuahuenses que han dejado huella en la sociedad y en la cultura de esta región norteña, así como en la lucha por la justicia social. Sin embargo, falta completar muchas historias de mujeres que se han ido integrando a la lucha feminista, como son aquellas que durante los noventa integraron al Grupo 8 de Marzo en Chihuahua y Ciudad Juárez. Ella son: Alpha Elena Escobedo Vargas, hija de María Elena Vargas, Elvira Villareal, Aimee Hernández, Adriana Ortega y Esther Chávez Cano, entre otras. A esta última le tocó asumir la gran tarea que deja María Elena en Ciudad Juárez, como es continuar la lucha contra la violencia sexual y seguir desarrollando el Programa Universitario de Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Sin pretender hacer todavía un balance definitivo, nos atrevemos a pensar que el feminismo chihuahuense afronta grandes retos. Si bien estos años de lucha han sido difíciles, algunos logros se han visto plasmados en la realidad, desde las acciones emprendidas por APRODEM hasta las que actualmente llevan a cabo mujeres que participan en grupos feministas, asociaciones civiles, partidos políticos, organizaciones cristianas, ciudadanas, organizaciones no gubernamentales y en instituciones de educación.

Las reformas que se han aprobado en los noventa son importantes aunque no pasó la propuesta completa del Comité 8 de Marzo. Ellas lograron la desaparición de la atenuante de provocación en el delito de violación, en 1992 se crearon las agencias del Ministerio Público especializadas en delitos sexuales en las ciudades de Chihuahua y Juárez. Se incluyó en el código la pena de trabajo a favor de la comunidad, aunque no con el espíritu sugerido, es decir, que fuera ésta la pena para el delito de violencia doméstica y para el hostigamiento sexual, por último se aumentó la penalidad para los abusos sexuales. En ese mismo año, 1992 dentro de la "Jornada Latinoamericana de lucha contra la violencia hacia las mujeres" se entregó al Congreso del Estado otra propuesta para promover campañas masivas de concientización y sensibilización sobre el problema de la violencia sexual e insistir en el hecho de que deje de considerarse a la mujer como una víctima natural.³¹

En el Grupo 8 de Marzo de Ciudad Juárez, como ahora se le conoce, se inician nuevos ejes de trabajo como son: el estudio de la teoría feminista e historia de las mujeres, capacitación metodológica, literatura, teatro, investigación jurídica, derechos humanos y participación política. Finalmente en 1997, el Grupo Promotor de

los Derechos Políticos de las Ciudadanas, junto con otros grupos de mujeres, logran la reforma electoral que permitirá que las mujeres chihuahuenses tengan mayores cuotas de participación en los cargos de representación política. Aunque esta reforma ha causado mucha polémica debido a que al parecer el PRI se aprovechó de esta “concesión” para presionar al PRD para que votara por cuestiones que favorecen al PRI, como recobrar el control de los organismos electorales y hacerse de más diputados rurales³²

Estos logros son importantes, sin embargo es necesario hacer algunas consideraciones alrededor de algunos de ellos. Primeramente diremos que centrarse en las acciones afirmativas es correcto porque así es como se logran estas reformas en el orden jurídico. Sin embargo, hay otros problemas que se pueden suscitar, como el poner por encima de otras demandas de la sociedad las demandas de género. Creemos que en algunas coyunturas políticas se tendría que discutir la pertinencia de luchar por determinadas demandas de género o feministas, siempre y cuando no lesionen el “interés general”, que, de cualquier manera, este “interés general” puede responder a la ideología dominante patriarcalista. Una prueba de ello fue la reforma que en septiembre de 1994 aprobó el Congreso del Estado de Chihuahua a la Constitución Política Local respecto a “la protección jurídica de la vida desde el momento de la concepción”, la cual en aras del “interés general” fue imposible derrocar y las feministas se vieron rebasadas por la “opinión pública” orientada desde los grupos panistas.

De la misma manera, las agencias especializadas en delitos sexuales, a la vuelta de casi diez años de funcionamiento en el país, se han visto envueltas en los problemas de burocratismo e ineficiencia, propios de las instancias gubernamentales. Estas agencias han demostrado que no son lo que se esperaba, ya que además funcionan con pocos recursos y mucho desinterés por parte de los funcionarios responsables de las mismas.

Creemos además que tendrían que discutirse otras cuestiones que a nuestro juicio han quedado al margen del debate no sólo entre los grupos feministas chihuahuenses, sino entre casi todos los grupos de feministas militantes en México. Nos referimos a la cuestión de la democracia feminista, es decir de las relaciones de poder que se establecen entre mujeres y grupos feministas a la hora de organizar, de dirigir, de plantear y de luchar políticamente por demandas feministas. Nos referimos también al problema del protagonismo y del empoderamiento que ahora está siendo analizado por académicas/os que han visto surgir estos fenómenos entre estos grupos.

No sabemos si en Chihuahua se estén produciendo estos procesos, pero valdría la pena pensarlos y reflexionarlos a la luz de esta nueva coyuntura política donde la ciudadanía de las mujeres está en proceso de consolidación, donde existe una nueva relación de las mujeres con el Estado que redimensiona la significación de la representación política, pues la participación de las mujeres en la política ya es una realidad. De ahí que por ejemplo, Bertha Salomón advierta el problema de la apropiación del feminismo por parte de quienes están en el poder e Irma Campos apunte la importancia de discutir el problema del poder entre los grupos, pues considera que entre los grupos hay una falta de ética y de reconocimiento de los méritos de cada grupo. En ellos se atraviesan muchos

nudos, envidias, minipoderes. En Chihuahua ha habido además algunas cuestiones personales entre las feministas y una lucha por querer ser el grupo hegemónico, pero no hay, dice, como en otros lados, por ejemplo, peleas por los financiamientos.

Hay que colocar en su justa dimensión los logros y luchas del feminismo chihuahuense por alcanzar los ideales de justicia social y no quedarnos conformes con que la obtención de las “cuotas” en los cargos de representación política, en un sistema político como el que domina nuestro país, es sinónimo de democracia o de feminismo, pues una reforma no significa la plena garantía de la democracia y hasta puede ser utilizada, por parte de la clase gobernante, como un elemento que institucionaliza la desigualdad de género, en vez de acortarla. Sin embargo, esto no significa quitarle su valor, ni mucho menos cuando ha sido una lucha de muchos años.

En ese sentido nos parece pertinente la reflexión de Irma Campos en torno a las perspectivas del feminismo chihuahuense, pues considera que se ha avanzado mucho, aunque reconoce que este avance ha sido lento. Esto ha sido posible, en parte, porque se han aprovechado las instancias internacionales. Además, el tema del género está permeando a muchos sectores de la sociedad y si se logran superar los problemas de grupo, de liderazgo, de imponer una sola línea, etc. se podrán proyectar muchos cambios, como en los hechos se han realizado.

Estela Fernández, por su parte, también visualiza este problema. Considera importante estudiar cómo se conforman los grupos feministas y cómo a veces absorben las personas o “personalidades” a los grupos, para entender cómo en el liderazgo descansa el consentimiento o la responsabilidad de todas, surge el personalismo y, por lo tanto, la identificación de la persona como dueña del grupo.

En fin, con este esbozo no agotamos todas las luchas de las mujeres chihuahuenses por la justicia social, pero nos aproximamos a su principales movimientos, acciones y pensamientos.

Notas

¹ Prepared for Delivery at the 2000 meeting of the Latin American Studies Association, Hyatt Regency Miami, March 16-18,2000.

**Profra. e Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-DF Correo electrónico: rabp@juarez.ciesas.edu.mx) y Profra. de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

*** Profr. Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-DF. Correo electrónico: sads@juarez.ciesas.edu.mx)

**** Funcionaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

² Por falta de tiempo no fue posible completar todas las entrevistas que nos propusimos realizar ni incluir mucha de la información recopilada. Así que esperamos poder ampliar en otro trabajo las historias que aquí relatamos. Agradecemos a Bertha Elena Salomón Beyer, Irma Campos Madrigal y Estela Fernández Hermsillo, por acceder a la entrevista que les realizó Lourdes Carrillo. Así mismo agradecemos a Bertha Salomón la amabilidad que tuvo en proporcionarnos su material hemerográfico.

³ Por ejemplo, en Parral destacó por su heroísmo Elisa Gienssen, quien en 1916 arengó al pueblo de Parral para expulsar a los invasores norteamericanos. Clara Calderón, de Tomochi, sostuvo la resistencia tomochitca en contra del régimen porfirista. Sofía Estrada Vda. de Frías y Ma. del Refugio Frías de Orozco, originarias del Municipio de Guerrero, fueron también personalidades importantes en la revolución de 1910 (Barrón del Avellano, M. Mujeres Chihuahuenses, Chihuahua, México, Centro Librero La Prensa, 2ª . Ed., 1989)

⁴ Josefina Aguirre, enfermera originaria de Ciudad Juárez, se distinguió por su profesionalidad en la Toma de Ciudad Juárez en 1911, al igual que Elena Arizmendi quien además se reveló como seguidora de Florencia Nightengale. Candelaria Bustamante, maestra camarguense, fue una sindicalista que participó en la formación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Fue secretaria femenil del Comité Estatal y organizó las Ligas Femeniles de Lucha Social, encaminadas al logro del voto de la mujer. Ella se desarrolló como maestra en Ciudad Juárez (Barrón del Avendaño, M. Op. cit. 1989).

⁵ Nelly Campobello, poeta y bailarina, fue una mujer que a los 16 años escribió su primer libro de versos y en 1931 su segundo libro, donde describió todos sus recuerdos de la revolución (Barrón del Avellano, M., op. cit. 1989).

⁶ Laurencia Uranga, fue una de las primeras redactoras de prensa en Chihuahua.

⁷ Mercedes Gallegos Loya fue Secretaria General de la Delegación XXV de la sección XL del Sindicato de Trabajadores de la Educación; Lourdes Garza Quesada, originaria de Chihuahua, fue lideresa sindical de la Sección Octava del Sindicato Nacional del Seguro Social, diputada local por Nuevo Casas Grandes y Secretaria de Acción Femenil. Ernestina Justiniani Alcaide y Socorro Gutierrez, ambas de la ciudad de Chihuahua fueron dirigentas sindicales de los telefonistas. Alicia Peinado de Vargas fue Secretaria General de los Trabajadores de los Supermercados del Real. Juanita Porras, de Chihuahua, fue dirigente obrera de los trabajadores de la industria cinematográfica. María Rivera Bejar y Guadalupe Soria fueron obreras defensoras de las costureras chihuahuenses (Barrón del Avellano, M. , op. cit. 1989). Andrea Ramírez y Dora Ortiz fueron a su vez lideresas de las maquiladoras, la primera Secretaria General del sindicato de Cable Productos de 1984-1988 y la segunda Secretaria General de ESSEX 157-162, desde principios de los ochenta hasta 1993, aproximadamente.

⁸Florentina Villalobos, originaria de Hidalgo del Parral fue la primera mujer chihuahuense electa como Diputada Federal al Congreso de la Unión, y no precisamente por parte del partido oficial (Barrón del Avellano, M., op. cit. 1989).

⁹Basta señalar la importante participación de Consuelo Uranga en el Partido Comunista Mexicano, quien en 1932 organizó la huelga de trabajadores de Ávalos. Incluso por su militancia política estuvo encarcelada varias veces. Se casó con Valentin Campa y al sobrevenir el conflicto con los miembros del partido de línea troskista, se divorció y se separó de él, incorporándose a otra organización de la misma línea. Consuelo Uranga aparece como una de las precursoras del feminismo revolucionario dentro de la corriente socialista-comunista. (Villegas, Mónica , "Al rescate del papel protagónico de las mujeres en la historia regional", en Cuadernos del Norte, núm. 24, marzo, 1993:18). Cabe destacar también a Bertha Lujan quien fue una de las fundadoras del Frente Auténtico del Trabajo en el cual sigue militando.

¹⁰ Entre las guerrilleras más connotadas se encuentran Avelina Gallegos, Margarita Urías y Francisca Urías, entre otras, que debido a la defensa de sus convicciones políticas fueron encarceladas. Avelina Gallegos murió en 1972.

¹¹ Estela Fernández, "Rosario Ibarra merece el Premio Nobel de la paz" Semanario La Calle, núm. 1, 21 de marzo, 1986,pág. 6 .

¹²Estela Fernández, "A las trabajadoras de las maquiladoras", Semanario La Calle, núm. 7, 1º de mayo de 1986, pág. 8.

¹³Estela Fernández, "Sexismo político", Semanario La Calle, núm. 29, 10 de octubre de 1986, pág. 6ª .

¹⁴ Semanario La Calle, núm. 32, 31 de octubre, 1986.

¹⁵ Estela Fernández, "Surge la Asociación Mexicana de Mujeres". Semanario La Calle, núm. 51, 13 de marzo de 1987, pág. 8ª .

¹⁶Estela Fernández, "Los especuladores del cuerpo de las mujeres: belleza y aborto." Semanario La Calle, núm. 50, 6 de marzo de 1987, págs. 4ª y 5ª .

¹⁷Rosa Ma. Rodríguez, "En Chihuahua: protestan por la ola de violencia" en, Doble Jornada, 1º de febrero de 1993, pág, 7

¹⁸ Rosa Ma. Rodríguez, "En Chihuahua: protestan por la ola de violencia" en, Doble Jornada, 1º de febrero de 1993, pág, 7

¹⁹ "Acortando la desigualdad genérica. Logran las chihuahuenses legislar el 70-30", en Doble Jornada, 6 de octubre de 1997, pág. 4.

²⁰ En 1993 ese mérito lo recibieron Adriana Openhamer y una tarahumara. En 1995 el premio lo recibió la licenciada María Eugenia Galván Antillón, directora de Fomento social del Estado de Chihuahua (Patricia Ulate Bernal, "Elegirán mujer del año", en Diario de Chihuahua, sección La ciudad, sábado 9 de marzo, 1996, pág. 3-B).

²¹Guerrero, Ma. Teresa "Nuevo Proyecto. Más explotación", en Cuadernos del Norte, núm. 11, septiembre-octubre, 1990: 32-42.

²²Olga Aragón, "Primer Encuentro de Periodistas en Chihuahua", en Doble Jornada, 1º de agosto de 1994, pág. 1994.

²³Lorenzo Pérez, "Otra manera de ser mujer", en Norte, 18 de marzo de 1990, pág. 2B.

²⁴ Semanario, La Calle, núm. 50, 6 de marzo de 1987, pág. 5ª .

²⁵ Hernández, Aimee "El "8 de Marzo", un grupo de mujeres", en Cuadernos del Norte, núm. 24, marzo de 1993:9-10.

²⁶Irma Campos, "María Elena: semblanza de una mujer comprometida con su tiempo", en Diario de Chihuahua, sección D, 8 de marzo de 1997, pág. 6-D.

²⁷ Campos Madrigal, Irma "Ganando espacios", un programa de acción afirmativa", en Cuadernos del Norte, núm. 24, marzo, 1993: 14-15.

²⁸ Campos Madrigal, Irma, Alberta Ma. Orozco y otras "María Elena: semblanza de una mujer comprometida con su tiempo", en Diario de Chihuahua, sección D, 8 de marzo, 1987, pág. 6-D.

²⁹ Campos Madrigal, Irma, "Semblanza", en Diario de Chihuahua, sección D, 8 de marzo, 1987, pág. 6-D.

³⁰ Carrillo, Lourdes "María Elena: una mujer de fin de milenio", en Homenaje a María Elena Vargas, Folleto, 8 de marzo, 1997.

³¹ Ortega, Adriana "Cambiando las leyes para la protección de las mujeres", en Cuadernos del Norte, núm. 24, marzo de 1993: 16-17.

³² Alberto Aziz, "Chihuahua: un referendun impedido", en La Jornada, 4 de noviembre de 1997, sec. El País, pág. 5.